

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CONSTRUYE CONSTRUYECIL C. LTDA. EL 02 DE abril DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil del Ecuador, a las 10 HORAS, DEL DIA 02 de abril del 2015, se reúnen en la oficina, ubicada, Cooperativa Lomas de la Florida Manzana 1 Solar 1, por una parte el señor ANGEL ABRAHAM BRAVO BRAVO de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de UN dólar cada una del capital social de la compañía; MERCY LEONOR BRAVO MAZA de nacionalidad ecuatoriana como propietaria de CUATRO acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía; y EDGAR SEGUNDO CALLE REGALADO de nacionalidad ecuatoriana como propietaria de CUATRO acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una del capital social de la compañía.

Como los accionistas concurrentes representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los accionistas por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que terminó el 31 de Diciembre del 2014 y dictar resoluciones respectivas;
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Operaciones, las cuentas y el Estado de Perdida y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2014.
3. Resolver sobre el destino de la utilidades del Ejercicio Económico del 2014;
4. Nombrar Comisario para el presente Ejercicio 2015.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de accionistas queda validamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Gerente de la Compañía, señor ANGEL BRAVO BRAVO, y actúa como secretario el señor ABRAHAM ANDRES BRAVO GARCÍA accionista de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistente de conformidad con la Ley, quedando la lista autorizada con su firma y con la del GERENTE GENERAL y archivada en el expediente respectivo.

El Gerente, considerando que en esta sesión está presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos de orden del día.

**Uno.-** La Junta recibe información de los estados financieros de la sociedad y de los informes de la administración y del comisario de Diciembre del 2014; de la participación de trabajadores; más la conciliación tributaria

**Dos.-** El Gerente indica que las cuentas de los libros contables se han llevado de acuerdo a los principios universales de contabilidad y en ellas además se refleja una utilidad en el ejercicio por US\$ 12.688.55 a la que hay que descontar el 15% de participación de empleados US\$ 1.903.28 La Junta General aprobó por unanimidad de votos los Balances y demás cuentas de la Compañía. En vista de existir lo que es la conciliación tributaria se realizarán los ajustes correspondientes al Ejercicio Contable del año 2014 y se calcula el 22% de Impuesto a la Renta sobre la utilidad después de generando un valor a pagar de US\$ 2.944.87

**Tres.-** En el Ejercicio Económico del 2014 existe una Utilidad Neta de US\$ 7.840.40 después de deducir la participación de trabajadores el Impuesto a Renta generado por la compañía, La misma que al realizar la conciliación tributaria genera una Utilidad de US\$ 968.68 y el anticipo determinado se convierte en IMPUESTO PAGADO por valor de \$ 6.871.72

**Cuatro.-** La Junta delibera sobre la designación del Comisario para el año 2015 y resolvió reelegir al Ingeniero Orlando Ancelmo Rendon Franco para ese cargo.

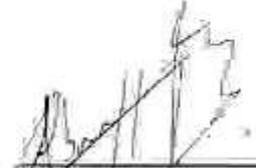
Finalmente el Gerente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

- La lista de asistentes y número de accionistas que representan;
- Los Balances, informes y demás documentos contables
- Copia Certificada de la presente acta suscrita por el momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola los presentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por el secretario se le da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.

  
Abraham Bravo Bravo  
Gerente General

  
Abraham Bravo Garcia  
Secretario

## DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2014

Utilidad del Ejercicio	US\$	12.688.55
Pago de Impuesto a la Renta	US\$	2.944.87
15% Participación de Utilidades	US\$	1.903.28
<b>Utilidad Contable neta del Ejercicio</b>	<b>US\$</b>	<b>7.840.40</b>

<b>Nomina de Accionistas</b>	<b># de Acciones</b>	<b>Parte Proporcional</b>
<b>ANGEL BRAVO BRAVO</b>	<b>392</b>	<b>98.00%</b>
<b>MERCY BRAVO MAZA</b>	<b>4</b>	<b>1.00%</b>
<b>EDGAR CALLE REGALADO</b>	<b>4</b>	<b>1.00%</b>
	<b>400</b>	<b>100,00%</b>

## **FINAL DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Aprobados los acuerdos que preceden, se dispone que la señora secretaria redacte el acta de esta sesión para cuyo efecto se concede el receso necesario transcurrido el mismo la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes. El señor Gerente declara terminada la sesión siendo las once horas treinta del día 02 de abril del 2015, F.- el señor Abraham Bravo García, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la Compañía.



---

**Abraham Andres Bravo Garcia**  
**Secretario**